

**“LA ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS HOGARES RURALES POBRES  
DIRIGIDOS POR MUJERES: UN ENFOQUE MICROECONOMICO”** Error!  
Bookmark not defined.

**Presentado Por Jackeline Velazco, Profesora Auxiliar  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Departamento de Economía  
Apartado 1761, Lima - Perú  
E-mail: jvelazc@pucp.edu.pe**

**“Preparado para ser distribuido en el encuentro del Latin American Studies  
Association, The Palmer House Hilton Hotel, Chicago, Illinois, del 24-26 de Setiembre  
de 1998”**

# **LA ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS HOGARES RURALES POBRES DIRIGIDOS POR MUJERES: UN ENFOQUE MICROECONOMICO** Error!

Bookmark not defined.

## **RESUMEN**

El objetivo del documento es discutir, a partir de un modelo microeconómico, los efectos de la asistencia alimentaria en los hogares rurales pobres dirigidos por mujeres. De acuerdo con los resultados del Censo Agropecuario de 1994, este tipo de hogares alcanza al 20% del total y constituye uno de los sectores más pobres del país. Esta situación los convierte en uno de los "grupos objetivos" de los programas de asistencia social realizados por las instituciones del gobierno.

El modelo desarrollado considera la asignación del tiempo de la mujer en tres actividades: El trabajo en la chacra, las tareas domésticas y el descanso. Se asume un nivel mínimo de alimentos que deben ser producidos en la finca familiar. Además, las horas dedicadas a las actividades domésticas están dadas.

En ese contexto se discute cuál es la intervención más adecuada para mejorar los ingresos y el nivel de bienestar de la mujer rural jefa de hogar (aumento de las horas de descanso), a partir de la evaluación de las políticas de asistencia alimentaria y de los programas productivos (como asistencia técnica, crédito, entre otros). El análisis teórico realizado muestra las limitaciones de los programas de asistencia alimentaria y sugiere que sean complementados con los programas productivos.

La evidencia empírica, que ofrece algunas características de los hogares rurales, se basa en un estudio de campo realizado por la autora en 4 caseríos de Bambamarca, provincia rural de Cajamarca, con 213 familias.

## **RURAL POOR FEMALE-HEADED HOUSEHOLD AND FOOD ASSISTANCE: A MICROECONOMIC APPROACH**

### **ABSTRACT**

The aim of this document is to discuss, on a microeconomic basis, the effect of food assistance in poor rural female headed households. According to the results of the 1994 Farming Census these homes are the twenty percent of the total. Since they are considered to be one the poorest sectors of the country, they have become the target groups of social support programs carried out by government institutions.

The model developed considers the distribution of the time of the woman in three activities: working on the land, the domestic chores and the time to rest. A minimum level of food, which should be produced in the family farm, is assumed. Besides, the hours dedicated to the domestic chores are given.

In this context, the most adequate intervention to improve the income and the welfare (an increase on the time to rest) of the rural woman—who is the head of the house—, based on the evaluation of the food assistance policies and the productive programs (technical assistance and credit for instance), are discussed. The theoretical analysis carried out shows the limitations of food assistance programs and suggests that they should be complemented with the productive programs.

The empirical evidence, that offers some characteristics of rural homes, are based on a field study done by the author in four hamlets with 213 families in Bamabarmarca, a rural province of Cajamarca.

## 1.- Introducción

Los efectos sociales de las medidas de ajuste económico, reflejadas en el aumento del porcentaje de hogares en situación de pobreza e indigencia, han tratado de ser revertidos o parcialmente controlados con la implementación de programas de emergencia social orientados a los grupos más vulnerables, es decir a los jóvenes, mujeres y niños.

El interés de este artículo es discutir, con la ayuda de un modelo microeconómico, los alcances de los programas de asistencia alimentaria en el caso de los hogares rurales pobres dirigidos por mujeres. Para tener una visión más completa se comparará con los resultados de programas productivos, como los que incluyen mejora en tecnología, acceso a semillas mejoradas, fertilizantes, inversión en infraestructura agrícola, entre otras.

¿Por qué es importante tratar el tema propuesto, es decir, centrar la atención en las mujeres rurales jefas de hogar<sup>1</sup>?

Los resultados del Censo Agropecuario de 1994 muestran que el 20.3% de los productores individuales a nivel nacional son mujeres<sup>2</sup>. El 85% de los hogares rurales dirigidos por mujeres son pobres y el 48% se hallan en extrema pobreza (ENNIV 1994).<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup>/Al comparar los resultados del Censo de 1981 y de 1993 se encuentra que a nivel nacional el número de hogares conducidos por mujeres aumentó en 40.6%, pasando de 760,182 a 1'110,236. Para 1993, el porcentaje de hogares dirigidos por mujeres es el 23.3% del total. (Informe INEI, CONAPO y UNFPA. Estado de la Población Peruana 1996: 35)

<sup>2</sup>/ El censo identifica un total de 1'728,881 productores individuales a nivel nacional. Los departamentos con mayor participación de hogares dirigidos por mujeres son: Ancash (22%), Ayacucho (28%), Apurímac (19%), Cajamarca (18%), Cusco (19%), Huancavelica (26%), Junín (28%), Piura (15%) y Puno (25%). (III Censo Nacional. Ministerio de Agricultura. Avance de Resultados. INEI. Tomo 1. Lima-Diciembre 1995, cuadro 1.7).

Con respecto a la distribución regional se tiene que en la Costa el 19.6% de productores son mujeres, para la Sierra llega al 22.8% y 10.5% para la región de la selva. Hay que precisar que el 68% del total de productores individuales se encuentran ubicados en la sierra. "Participación de la Mujer en la Actividad Agropecuaria. Resultados del III Censo 1994"

Oficina de Información Agraria, Ministerio de Agricultura. Diciembre de 1996

<sup>3</sup>El mapa de la pobreza, según nivel de vida y departamento, elaborado por FONCODES para 1993 clasificó como departamentos muy pobres a los siguientes: Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Huánuco,

Estudios sobre la pobreza en el Perú, efectuados a partir del análisis de las Encuestas Nacionales de Niveles de Vida (ENNIV), concluyen que en 1994 el 52% de la población peruana era considerada pobre y un quinto de la misma se encontraba en situación de extrema pobreza. La mayor incidencia de la pobreza se da en la población rural, donde los dos tercios de la población es pobre y el 44% son pobres extremos (Moncada,1996:128). Información para el mismo año indica que el porcentaje de hogares pobres en la costa rural llega al 58%, para la sierra rural al 59% y para la selva rural al 63% (ENNIV 1994).

Los resultados del Censo Agropecuario de 1994 muestran que el 20.3% de los productores individuales a nivel nacional son mujeres<sup>4</sup>. El 85% de los hogares rurales dirigidos por mujeres son pobres y el 48% se hallan en extrema pobreza (ENNIV 1994).<sup>5</sup>

El caso de las Mujeres jefes del hogar es preocupante. Es posible intuir cambios en sus roles ante el aumento de migración masculina por subversión, muerte del esposo o ausencia de los hijos mayores. Estos hechos llevan a agudizar la pobreza y a aumentar el proceso de feminización de la economía campesina. Ante tal diagnóstico se requiere profundizar estudios en esta área para ofrecer las recomendaciones más apropiadas en el contexto de los programas de alivio de la pobreza o compensación social<sup>6</sup>.

El documento tiene las siguientes divisiones. En la segunda sección se señalan algunas tendencias en los programas de asistencia alimentaria. En la sección tres se desarrollan las características más resaltantes de las mujeres rurales jefas de hogar, para ello se tomará como referencia a mujeres campesinas de Bambamarca, información que se complementará con los resultados del III Censo Nacional Agrario de 1994. En la sección cuatro se presenta el modelo que permite evaluar el impacto de los programas de asistencia alimentaria en la situación de la mujer jefa de hogar. En la parte final se ofrecen las conclusiones.

---

Cajamarca, Cusco, Amazonas y Puno; la mayoría ubicados en la Sierra. (Perú'95 en Números. Anuario Estadístico, 1995: 481).

<sup>4</sup>/ El censo identifica un total de 1'728,881 productores individuales a nivel nacional. Los departamentos con mayor participación de hogares dirigidos por mujeres son: Ancash (22%), Ayacucho (28%), Apurímac (19%), Cajamarca (18%), Cusco (19%), Huancavelica (26%), Junín (28%), Piura (15%) y Puno (25%). (III Censo Nacional. Ministerio de Agricultura. Avance de Resultados. INEI. Tomo 1. Lima-Diciembre 1995, cuadro 1.7).

Con respecto a la distribución regional se tiene que en la Costa el 19.6% de productores son mujeres, para la Sierra llega al 22.8% y 10.5% para la región de la selva. Hay que precisar que el 68% del total de productores individuales se encuentran ubicados en la sierra. "Participación de la Mujer en la Actividad Agropecuaria. Resultados del III Censo 1994"

Oficina de Información Agraria, Ministerio de Agricultura. Diciembre de 1996

<sup>5</sup>El mapa de la pobreza, según nivel de vida y departamento, elaborado por FONCODES para 1993 clasificó como departamentos muy pobres a los siguientes: Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Cajamarca, Cusco, Amazonas y Puno; la mayoría ubicados en la Sierra. (Perú'95 en Números. Anuario Estadístico, 1995: 481).

<sup>6</sup>/ Para una mayor discusión sobre las características de los programas sociales ver Peirano L. y Otros (1995), Descentralización y Política Social. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana. Conapo (1996), Población y Pobreza: Políticas y Dinámica Demográfica. Lima: CONAPO y Presidencia del Consejo de Ministros.

## 2.- La Asistencia Alimentaria

En el Perú, en el período posterior al programa de ajuste estructural de mediados de 1990, aumenta el presupuesto de los programas sociales, reforzando una nueva línea centralizada en aliviar o mitigar la situación de los grupos pobres. En 1990 el gasto social fue el 16.6% del Presupuesto, para 1995 se llega al 30.4% (Béjar,1995:57). Las previsiones para 1996 fueron alcanzar al 40% del Presupuesto y que para el año 2,000 se logre reducir los índices de pobreza extrema de 22% de la población al 11% (Diario el Sol, 22 de Agosto 1996, Año 1/No. 150).

Entre los programas de alivio a la pobreza destacan: INABIF, FONCODES (Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social), PRONAA (Programa Nacional de Alimentación y Nutrición), MEF-PL 480; Apoyo a repoblación (INADE), Caminos rurales (Misterio de Transporte); Acción Cívica (Ministerio de Defensa); Pronamanchis, Apoyo al agro en zonas de emergencia (Ministerio de Agricultura); proyectos de interés social del Ministerio de Energía y Minas; Cooperación Popular y Vaso de Leche (Béjar,1995:57). Todos estos programas promueven una política de focalización del gasto social para el sector de los más pobres.

Si bien en la actual coyuntura la asistencia alimentaria aparece como un objetivo explícito de los organismos del Estado<sup>7</sup>, habría que indicar que con anterioridad instituciones privadas (ONG's, grupos religiosos, entre otros) han venido realizando, como parte de sus actividades, entrega y donaciones de alimentos en varias zonas del país. Por ejemplo, en 1994 de las 151,956 TM de alimentos donados y distribuidos, 45,153 pertenecieron a Caritas del Perú; 23,580 fueron de ADRA- OFASA (Agencia para el Desarrollo de Recursos Asistenciales de la Iglesia Adventista en el Perú). Otras instituciones como Prisma y Care-Perú distribuyeron 16,110 y 32,940 TM de alimentos, respectivamente (Cuanto,1995:337).

Entre los alimentos repartidos destacan la harina de trigo, trigor, maíz, aceite vegetal, arroz y menestra.

Si se considera el caso de uno de los programas estatales como el de PRONAA, en el cuadro No. 1 se observa la evolución de las donaciones de alimentos para el período 1984-1994. Es evidente la expansión de la asistencia alimentaria en el período post-ajuste, es así que al comparar la tasa de crecimiento promedio anual de distribución de alimentos se tiene que la tasa fue de 25% para el período 1990-1994, mientras que alcanzó al 8.4% para 1984-1990<sup>8</sup>.

En cuanto a la distribución de alimentos según departamentos con mayor incidencia de pobres, para el año 1994 se tiene a Cajamarca con 1,585 T.M., Ancash (2,883 T.M.), Huancavelica (889 T.M.), Tarma (1,093 T.M.), Cusco (1,816 T.M.) y Puno (4,684 T.M.). De los 1,525,610 personas beneficiarias, el 56% corresponde a pobladores de provincias con mayor índice de pobreza rural (Cuanto,1995:341).

---

<sup>7</sup> El actual gobierno tiene previsto un Programa de Apoyo Alimentario hasta el año 2,000 (El Comercio, domingo 1 de Setiembre 1996, Sección A21).

<sup>8</sup> Tasas de crecimiento estimadas por la autora con información presentada en Cuanto (1995:349).

**CUADRO No. 1**

**PRONAA : Distribución de las donaciones de alimentos, según productos, 1984-1994**

Producto	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
<b>Total</b>	<b>19,714</b>	<b>15,381</b>	<b>13,979</b>	<b>16,851</b>	<b>14,263</b>	<b>17,223</b>	<b>39,925</b>	<b>67,644</b>	<b>119,858</b>	<b>131,827</b>	<b>100,265</b>
Aceite vegetal	1,208	1,451	1,181	1,273	1,376	1,063	3,274	5,477	6,888	10,762	7,207
Arroz	1,576	2,032	2,639	2,630	2,270	4,469	6,722	13,345	31,926	18,153	55,429
Avena laminada	2,974	401	45	1,429	166	2	0	0	0	0	0
Carne de pollo	479	263	24	0	0	0	220	0	0	0	0
Carne de cerdo	74	230	524	452	494	452	0	0	0	0	0
Harina de maíz	4,423	2,393	2,636	3,511	1,239	9266	2,055	8,849	13,243	5,393	9,593
Harina de trigo	3,001	399	1,103	1,409	346	253	1,434	13,030	17,615	7,231	850
Leche en polvo	1,228	1,742	2,217	2,426	2,438	1,594	1,200	3,090	1,500	1,491	1,095
Menestras	0	71	19	0	20	352	5,102	10,421	28,186	12,343	12,036
Pescado enlatado	24	266	193	16	0	0	600	119	0	0	916
Trigor	344	222	488	664	232	32	0	0	0	0	0
Trigo entero	3,575	5,438	2,157	1,929	4,889	7,155	19,179	13,313	13,499	24,587	7,184
Azúcar	0	0	0	775	405	8	0	0	0	0	475
Liofilizados	0	0	0	55	330	74	0	0	0	6	0
Margarina	0	0	174	210	114	35	0	0	0	0	0
Otros	809	473	579	72	94	808	139	0	7,001	51,861	5,480

Fuente: Perú en Números 1996. Lima: Instituto Cuanto.

Una vez constatado el aumento de la ayuda alimentaria a las zonas de mayor pobreza lo que pretendemos es evaluar el impacto de estas entregas de alimentos en los hogares rurales dirigidos por mujeres, para ello precisaremos en la siguiente sección algunas características del grupo de estudio.

### **3.- Características de los hogares rurales dirigidos por mujeres.**

¿Por qué existen hogares dirigidos por mujeres en el área rural? Anderson (1994) nos ofrece una pista cuando dice:

"En las zonas rurales, la migración de mano de obra masculina suele ser la causa primordial de que surjan hogares a cargo de una mujer. Los esposos y los hijos varones que se marchan para trabajar en las ciudades regionales o en las zonas emergentes, como la frontera amazónica, se ausentan por períodos diversos y mantienen distintos grados de compromiso en sus hogares de origen. Algunas migraciones de mano de obra pueden ser breves y durar sólo pocas semanas; otras duran meses o años; e incluso hay otros casos en los que el esposo nunca regresa."  
(Anderson,1994:37)

Estudios realizados en la Sierra central (Campaña, 1982) concluyen que el 60% de los agricultores hombres migraban la mayor parte del año. Es así que la migración del varón es vista como una estrategia de generación de ingresos. Este fenómeno es más acentuado para las familias con baja dotación de tierras como son los minifundistas. La mujer quedaba como jefa del hogar incrementándose su responsabilidad en las actividades productivas.

Es limitada la información que se dispone sobre las características de las mujeres jefas de

hogar. Dos serán nuestras fuentes relevantes para esta sección. En primer lugar el Censo Agropecuario de 1994 y posteriormente, una encuesta realizada a 212 familias campesinas de Bambamarca (Departamento de Cajamarca), de las cuales 35 eran hogares jefaturados por mujeres<sup>9</sup>.

Los resultados del Censo Agropecuario de 1994 permiten tener una desagregación por el sexo del jefe del hogar. En el cuadro No. 2 se resume el perfil productivo de los hogares dirigidos por mujeres en las regiones de la Costa, la Sierra y la Selva.

---

<sup>9</sup> Agradezco a CEDAL por autorizarme el uso de los resultados de la encuesta.

**CUADRO No. 2**

**Perfil Productivo de los Hogares Rurales Dirigidos por Mujeres: Perú 1994.**

Características	Región					
	Costa		Sierra		Selva	
	Total	%	Total	%	Total	%
<b>1) Productores por Sexo.</b>						
Mujer	48,349	19.6	272,304	22.8	30,530	10.5
Hombre	198,331	80.4	922,012	77.2	260,236	89.5
<b>2) Nivel de Educación Productor Mujer</b>						
Ningun Nivel	11,845	24.5	136,697	50.2	10,166	33.3
Primaria Incompleta	15,278	31.6	68,076	25.0	9,892	32.4
Primaria Completa	10,830	22.4	32,676	12.0	5,801	19.0
Secundaria Incompleta	2,900	6.0	11,981	4.4	2,320	7.6
Secundaria Completa	4,193	8.7	9,531	3.5	1,160	3.8
Otros	3,303	6.8	13,343	4.9	1,191	3.9
<b>3) Tamaño Superficie Agri.</b>						
Menos de 3 has.	35,536	73.5	234,181	86.0	15,570	51.0
De 3 a 5 has.	6,672	13.8	21,512	7.9	5,801	19.0
De 5 a 10 has.	4,448	9.2	11,981	4.4	5,190	17.0
De 10 a 15 has.	967	2.0	2,451	0.9	1,740	5.7
De 15 a 20 has.	242	0.5	1,089	0.4	580	1.9
Más de 20 has.	484	1.0	1,090	0.4	1,649	5.4
<b>4) Uso de Semillas, Planto. Certificados (mejorados).</b>						
Si	19,340	40	28,864	10.6	3,786	12.4
No	29,009	60	243,440	89.4	26,744	87.6
<b>5) Uso de Energía Eléctrica (Trabajo agrícola y pecuario)</b>						
Si	483	1.0	1,089	0.4	0	0.0
No	47,866	99.0	272,215	99.6	30,530	100.0
<b>6) Acceso al Crédito</b>						
Si	5,802	12.0	43,569	16.0	1,740	5.7
No	42,547	88.0	228,735	84.0	28,790	94.3

Fuente: "Participación de la mujer en la Actividad Agropecuaria". Resultados del III Cenagro, 1994.  
 Oficina de Información Agraria, Ministerio de Agricultura, Diciembre de 1996.  
 Elaboración Propia.



La Sierra concentra el mayor número de productores agrarios y además el 22.8% de los mismos son dirigidos por mujeres. En la Costa este porcentaje llega al 19.6% y en la Selva al 10.5%.

En cuanto al nivel educativo alcanzado por la mujer productora, en la Sierra más de la mitad (50.2%) no tiene ningún nivel educativo, en la Selva es el 33.3% y en la Costa es el 24.5%. En promedio la tercera parte de las jefas de hogar no han completado sus estudios de primaria.

Observando las características productivas de estos hogares, se tiene que el predominio del minifundio es masivo en la Sierra donde el 86% de las productoras cuentan con una superficie agrícola de las fincas menor a tres hectáreas; en la región Costa es el 73.5% y en la Selva es el 51%. Las cifras demuestran que la pequeña propiedad agrícola caracteriza a la mayor parte de los hogares dirigidos por mujeres<sup>10</sup>.

La información que da luces sobre el acceso de las productoras a componentes de una tecnología moderna muestra que con respecto al uso de semillas certificadas y plántones mejorados, solamente el 40% de las productoras de la Costa, el 10.8% de la Sierra y el 12.4% de la Selva los han empleado, respectivamente.

El uso de energía eléctrica para el trabajo agrícola y pecuario está prácticamente ausente. Llega al 1% en la Costa, al 0.4% en la Sierra y en la Selva no es empleada.

El acceso al crédito es aún poco significativo en el grupo de hogares dirigidos por mujeres. El 12% de las productoras en la Costa, el 16% en la Sierra y el 5.7% en la Selva, han tenido alguna experiencia crediticia.

La información del Censo Agropecuario nos indica que la mujer rural jefa de hogar presenta limitado nivel de educación, es principalmente una pequeña productora con escaso empleo de semillas certificadas, plántones mejorados y uso de energía eléctrica; así como reducido acceso al crédito.

Se complementará este perfil con los resultados obtenidos de la aplicación de una encuesta a 212 familias campesinas de las zonas de Atoshaico, Llaucán, La Camaca y Frutillo del distrito de Bambamarca. En la muestra seleccionada se encontraron los casos de 35 mujeres jefas de hogar. La zona de estudio ha sido clasificada, según el Mapa de la Pobreza elaborado por el Ministerio de la Presidencia, como un distrito en el que se debe focalizar la estrategia para combatir la pobreza extrema<sup>11</sup>. Bambamarca es un distrito con una población mayoritariamente rural (80% según datos del Censo de 1993), organizado en unidades campesinas. En las siguientes secciones se describirán las particularidades de la familia campesina y de aquellos hogares dirigidos por mujeres, respectivamente.

---

<sup>10</sup>Esto es una característica que se puede extender a todos los productores. Los resultados del Censo Agropecuario de 1994 indicaban que el 70.4% de los productores agrarios tenían fincas con tamaño menor a 5 hectáreas y controlaban el 6.6% de la superficie agrícola.

<sup>11</sup> Información obtenida del documento Elementos de la Estrategia Focalizada de Lucha contra la Pobreza Extrema 1996-2000. Ministerio de la Presidencia, Lima Diciembre de 1996.

### **3.1.- La Familia Campesina en Bambamarca<sup>12</sup>**

La familia campesina, entendida como unidad de producción y consumo, ha desarrollado una estrategia de sobrevivencia que le ha permitido afrontar los sucesivos cambios que se produjeron en el país.

Tomando en cuenta las actividades realizadas por las familias se confirma la diversificación de actividades de la economía campesina. Las actividades de los jefes de hogar son la agricultura, la ganadería, la artesanía y el comercio.

En el rubro de actividades comerciales aparecen con similar peso la venta de productos agropecuarios, la venta de ganado, de productos lácteos y de sombreros.

Las actuales condiciones de tenencia de la tierra en Bambamarca indican que las familias tienen limitada superficie agrícola en producción: el 48.6% de las familias de Atoshaico poseen menos de 1 Ha., este porcentaje es menor en Llaucán representando el 38.5%, en La Camaca el 51.9% se ubica en este rango, mientras en Tallamac y Frutillo el porcentaje de familias que poseen menos de 1 Ha. es de 25.9% y 56.7% respectivamente. En general, se puede afirmar que en la zona cerca del 50% de la superficie de las parcelas son menores a 1 Ha.

Lo que actualmente se aprecia en Bambamarca es una intensificación de la explotación de las parcelas que puede traer como consecuencia el deterioro del recurso suelo y estar influyendo en su baja productividad. La práctica del descanso de los suelos al parecer es cada vez menor y las tierras que no son trabajadas se debe a que las familias campesinas no llegaron a tener acceso al crédito o no consiguieron insumos. La rotación de los cultivos como práctica de conservación del suelo es muy baja.

La agricultura sigue siendo la actividad principal en las familias campesinas, a pesar de la profunda minifundización de las tierras. Las parcelas trabajadas se encuentran mayormente en la zona denominada "templada" y en menor medida en la jalca.

El tipo predominante de agricultura es de secano (un promedio de 80% aproximadamente), la agricultura de riego es reducida. La cédula de cultivo de las familias es variable, pero el cultivo mayoritario es el maíz, que por lo general se siembra sin asociarlo a otro cultivo. Dado que cada familia puede poseer más de una parcela resulta frecuente que se siembre diferentes cultivos.

La papa es el segundo cultivo más importante, algunos caseríos se han logrado identificar como zonas paperas. Es un cultivo que está relacionado al autoconsumo, pero en los últimos años el porcentaje de ventas a los mercados se ha incrementado debido al aumento de la superficie sembrada en la zona.

---

<sup>12</sup> Esta sección es un resumen de las secciones del estudio realizado por la autora y Víctor Caballero, "Impacto de las Políticas de Ajuste Estructural en la Economía Campesina de Bambamarca". Lima, 1996 (mimeo).

La actividad pecuaria es la segunda en importancia en la medida que ocupa a más de dos tercios de las familias rurales del distrito, (con excepción de la zona del Frutillo donde la producción artesanal de sombreros es la actividad secundaria que da más ocupación a las familias).

El hecho de que la ganadería sea una actividad secundaria en las familias campesinas no resta importancia al peso que tiene la actividad ganadera dentro de la generación de ingresos. Las estimaciones presentadas por Gonzales (1996:Cuadro 10) sobre la importancia del ingreso pecuario en el ingreso familiar de Tallamac es del 43.1%, en La Camaca da cuenta del 33.4% del ingreso total y para el Frutillo es el 38%.

El ganado mayor (buey, caballo y burro) sirven como animales de tiro y de carga; así mismo ofrecen alimentos y derivados para el autoconsumo o la venta al mercado.

La importancia mayor de la ganadería como estrategia de generación de ingresos tiene que ver, sobre todo, con la posibilidad que le brinda la crianza del ganado para ofrecerlos en el mercado dominical y lograr que a través de su venta se pueda adquirir un stock limitado de productos de primera necesidad.

### **3.2.- Los Hogares dirigidos por Mujeres en Bambamarca**

¿Qué características se pueden identificar en las mujeres jefas de hogar en Bambamarca? En esta sección se presentará la información relevante de este tipo particular de hogares. No se pretende asumir este perfil como el representativo a nivel nacional, para ello está pendiente profundizar estudios en esta línea de interés.

En relación al nivel de instrucción, la situación que muestra una precariedad en el acceso a servicios educativos se da en el caso de las mujeres jefas de hogar. Este grupo constituye el 16.5% de los conductores directos<sup>13</sup>. El 60% no tiene ningún nivel educativo, el 31% cuenta con primaria incompleta, habiéndola concluida sólo el 2.8%.

Para identificar algunas características de estos hogares presentaremos información sobre las expectativas de las mujeres relacionadas al futuro de sus hijos, al trabajo que realizan y al uso del tiempo.

#### **3.2.1.- Las Expectativas de las Mujeres**

En esta sección interesa conocer las opiniones de las mujeres sobre el futuro de sus hijos y el trabajo que ellas realizan.

##### **a.- Sobre el futuro de sus hijos**

Para esta parte se les preguntó a las madres campesinas sobre la preferencia por tener hijos o hijas y qué les gustaría que sean sus hijos en el futuro.

---

<sup>13</sup> Esta cifra guarda relación con el 18% a nivel de Cajamarca. (III Censo Nacional Agropecuario, Tomo I, 1995:19).

Si bien existe un nivel mayor de preferencia por los niños, el 71.4% de las madres prefieren tener tanto a niños como a niñas, es decir no tendrían una preferencia sesgada a un sexo en particular. Este alto porcentaje se debe a que la mayoría de las madres considera que los hijos de ambos sexos son necesarios, pues todos ayudan en las actividades del hogar o de la chacra. Esto confirma lo encontrado en otros trabajos: el rol económico que tienen los hijos en la economía de la familia campesina es básico, ellos no sólo representan para los padres agentes netamente consumidores, sino mano de obra que participa en las actividades productivas.

Con relación al futuro para los hijos, los deseos de las madres es que sus hijos consigan un trabajo estable, sean profesionales, estudien y dejen la chacra. Lo que se observa es que las madres estarían apostando por tener hijos que sean cada vez "menos campesinos". Desde la perspectiva de las madres campesinas el acceso a la educación aparece como un mecanismo para el ascenso social o cambio de status.

Lo que resalta es que el mismo futuro lo desean para las hijas. Las madres anhelan que sean profesionales, estudien, trabajen y además se "casen bien".

#### **b.- Sobre el trabajo que realizan las mujeres.**

En cuanto al trabajo que más les gusta realizar, destaca el trabajo en la parcela (45.7% de los casos), seguido por el trabajo doméstico (28.6%). Las razones que ofrecen las mujeres para preferir el trabajo doméstico son, principalmente, las siguientes: es una obligación, son las encargadas de atender a su familia, es un trabajo de mujeres. Los motivos por los que se prefiere el trabajo en la parcela son, básicamente, porque **la parcela es vista como una fuente generadora de ingresos y porque "da de comer a la familia"**.

Sobre las expectativas de generación de ingresos, en todas las zonas el trabajo en la chacra es priorizado (65.7%), seguido de artesanía y procesamiento de alimentos (17.1%). Esta información evidencia la importancia de la agricultura para estos hogares campesinos. A pesar de que predomina el minifundio, la producción de papa y maíz y el procesamiento de productos derivados de la ganadería como queso, quesillo y mantequilla son claves para el autoconsumo. A estos se agrega la cancha, el mote pelado y la chochoca.

#### **3.2.2.- Las Actividades Productivas**

En el cuadro No. 3 se resumen algunas características productivas de los hogares dirigidos por mujeres y del total de los hogares de la muestra.

Se observa que no hay diferencias en cuanto al tamaño de la finca. El predominio del minifundio es independiente de quién asuma la jefatura del hogar.

En cuanto a la producción agrícola destacan la papa y el maíz, ambos son destinados a la venta y al autoconsumo. Lo que resulta importante es la comparación de los rendimientos por hectáreas. Es evidente que los hogares dirigidos por mujeres presentan en los dos productos (a excepción del maíz en Frutillo), un rendimiento menor que el del total de hogares. Es destacable el caso del caserío de La Camaca, donde para el rendimiento de la papa los hogares

dirigidos por mujeres muestran un rendimiento que es 21% el promedio del total de hogares; para el maíz la participación llega al 28%. Este hecho es fundamental para el modelo teórico a desarrollar. Si se asume que las condiciones de producción son similares en ambos grupos de la muestra, entonces se puede especular que los hogares dirigidos por mujeres estarían en una función de producción sub-óptima. En esa situación, una mejora de los rendimientos llevaría a incrementar la producción y el ingreso agrícola.

**CUADRO No. 3**  
**CARACTERISTICAS PRODUCTIVAS DE LOS HOGARES RURALES EN BAMBAMARCA**

CARACTERISTICAS	Hogares con Mujeres Jefas de Hogar				Todos los Hogares			
	Atoshaico	La Camaca	LLaucán	Frutillo	Atoshaico	La Camaca	LLaucán	Frutillo
<b>1. Superficie de las Parcelas Familiares</b>								
. Menos de 0.5 ha.	0.0	33.3	39.3	25.0	5.6	55.8	25.9	48.6
. De 0.5 a 1.0 ha.	63.6	33.3	28.6	33.3	44.4	33.7	50.3	39.2
. De 1.1 a 2.0 ha.	27.3	33.3	7.1	8.3	38.9	9.3	12.6	5.4
. De 2.1 a 3.0 ha.	0.0	0.0	7.1	0.0	2.8	1.2	4.2	0.0
. De 3.1 a 4.0 ha.	0.0	0.0	10.7	16.7	0.0	0.0	2.8	4.1
. De 4.1 a más ha.	9.1	0.0	7.1	16.7	8.3	0.0	4.2	2.7
Total Parcelas	11	9	28	12	36	86	143	74
No. Productores	11	7	12	5	35	43	70	37
<b>2. Número de parcelas por Hogar.</b>								
. Promedio	1	1.5	2.33	2.4	1.03	2.05	2.04	2
. Coeficiente de variación (C.V)	0	0.56	0.82	0.7	0.2	0.4	0.6	0.6
<b>3. Producción Agrícola Campaña 94-95</b>								
<b>3.1 De la Papa</b>								
. Promedio de superficie	0.75	0.03		0.18	2.02	0.46	0.95	1.16
. Rendimiento Promedio	1,167	1,666		2,024	1,448	7,909	1,270	3,441
. C.V	0.9	0		1.2	1.03	1.29	1.24	0.92
<b>3.2 Del Maíz</b>								
. Promedio de superficie	0.25	0.44	0.6	0.62	0.9	0.55	1.25	0.71
. Rendimiento Promedio	220	269	497	583	272	965	703	548
. C.V	0.6	0.5	0.5	0.8	0.74	1.2	0.72	0.9
<b>4. Destino de la Producción</b>								
<b>4.1 De la Papa</b>								
. Autoconsumo	40.87	100		53	42.35	55.37	82.64	58.8
. Venta	22.61	0		0	27.8	22.73	0	2.42
. Semilla/Trueque	36.52	0		47	29.85	21.9	17.36	38.77
<b>4.2 Del Maíz</b>								
. Autoconsumo	84	86	71	64	81	84	83	59
. Venta	0	0	15	17	0	5	0	2
. Semilla/Trueque	16	14	14	19	19	11	17	39

Fuente: Elaboración en base a la encuesta realizada en Bambamarca-Cajamarca. Enero de 1996.

¿Cuál es el destino del ingreso? El ingreso obtenido, principalmente de la venta de productos

agrarios, es destinado a la compra de un conjunto de bienes que complementan la canasta de consumo familiar como arroz, azúcar, fideo, aceite, jabón, entre otros. En el cuadro No. 4 se observa la estructura de gasto para todas las familias.

**CUADRO No 4**  
**ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL GASTO EN CONSUMO FAMILIAR**

Producto	Total Familias				
	Atoshaico	Llaucán	La Camaca	Tallamac	Frutillo
Arroz	36	24.2	12.1	22.5	28
Azúcar	18	13.3	7	14.2	12.9
Fideo	11	12.6	25.6	14	13.2
Aceite	8.6	10.5	5.4	12.1	9
Jabón ropa	4.8	6.4	1.6	4	5

Nota: Elaborado a partir de los resultados de la encuesta aplicada en Bambamarca en Enero de 1996

Aparentemente el mecanismo más importante para obtener ingresos es la venta de los excedentes de producción. Esto implica la necesidad de generar un nivel de producción mayor del requerimiento familiar para llevar parte de la misma a la venta en el mercado local. Otra fuente de ingresos que se detecta es la vinculada con la venta de productos procesados ya sea de origen agrícolas o pecuarios.

### **3.2.3.- Las Actividades Diarias de las Mujeres**

Los resultados de la encuesta no hacen más que corroborar las tendencias observadas en estudios previos que demostraron la importante participación económica de la mujer campesina no sólo limitándola a las actividades domésticas, vinculadas a la reproducción y mantenimiento cotidiano y generacional de la familia; sino haciendo "visible" su activa presencia en las actividades productivas.

La mujer campesina trabaja junto al esposo en las diversas etapas del proceso productivo agrario (siembra, cosecha, trillado, cuidado de animales, recolección del forraje, etc.).

El rango de actividades productivas de la mujer campesina excede a la agricultura, se dedica a la artesanía y a la ganadería.

Para esta sección se preguntó en la encuesta sobre las actividades que realizaba la mujer a lo largo de un día ordinario, un día de cosecha y un día de siembra. Se ha considerado en promedio un rango de 21 horas diarias. Lo que interesa saber es cómo la mujer distribuye ese tiempo en las siguientes actividades: productivas, reproductivas y de tiempo libre<sup>14</sup>.

---

<sup>14/</sup> La autora escoge la definición propuesta por la OIT de "Actividad Laboral Total" para medir la extensión del trabajo de la mujer. Se entiende el conjunto de tareas que la mujer realiza para contribuir al bienestar de su familia y el suyo propio. Las categorías consideradas para el trabajo de campo son:

a) Actividades productivas: agrícolas, pecuarias, venta de fuerza de trabajo en actividades agrícolas y/o

La determinación de la asignación del tiempo de la mujer en las actividades agropecuarias demuestra que en un típico día de cosecha trabaja 8 horas aproximadamente en la unidad productiva y 7 horas en un día de siembra.

Para un día ordinario, el tejido cubre la mayor parte del tiempo productivo, 9 horas en promedio (ver cuadro No. 5).

---

agroindustriales, y actividades de transformación para autoconsumo familiar y venta local, actividades económicas no agrícolas.

b) Actividades Reproductivas: Atención a la familia y necesidades personales.

c) Tiempo libre: Descanso y recreación.

**CUADRO No. 5**  
**Distribución del tiempo de la mujer**  
**Actividades durante el día : Mujeres jefas de Hogar**

Horas	Día de Cosecha	%	Día de Siembra	%	Día Ordinario	%
3 - 4 a.m.	Preparar el terreno	100.0%		0.0%	Tejidos	100.0%
4 - 5 a.m.	Limpieza de corral	100.0%	Pastoreo de animales, Limpieza del corral	100.0%	Limpieza de corral, Ordeño, Tejidos	100.0%
5 - 6 a.m.	Limpieza de casa	25.0%	Limpieza de casa	26.3%	Limpieza de casa	25.0%
6 - 7 a.m.	Cocina	33.3%	Cocina	33.3%	Limpieza de casa	25.0%
7 - 8 a.m.	Cocina/Comidas	26.7%	Cocina/Comidas	46.7%	Cocina/Comidas	54.5%
8 - 9 a.m.	Cosecha	65.6%	Siembra	56.3%	Pastoreo de animales	18.2%
9 - 10 a.m.	Cosecha	75.0%	Siembra	71.9%	Tejidos	26.5%
10 - 11 a.m.	Cosecha	78.1%	Siembra	71.9%	Pastoreo de animales y Tejidos	42.4%
11 - 12 a.m.	Cocina	40.6%	Cocina	40.6%	Cocina	34.4%
12 - 1 p.m.	Cocina	30.0%	Cocina/Comidas	34.5%	Cocina	28.1%
1 - 2 p.m.	Cosecha	50.0%	Siembra	50.0%	Pastoreo de animales	12.5%
2 - 3 p.m.	Cosecha	78.1%	Siembra	76.7%	Pastoreo de animales	25.0%
3 - 4 p.m.	Cosecha	81.3%	Siembra	80.0%	Pastoreo de animales	27.3%
4 - 5 p.m.	Cosecha	78.1%	Siembra	70.0%	Pastoreo de animales	25.0%
5 - 6 p.m.	Cosecha	31.0%	Siembra	27.6%	Pastoreo de animales	20.0%
6 - 7 p.m.	Cocina	34.5%	Cocina	37.9%	Cocina	40.0%
7 - 8 p.m.	Comidas	36.4%	Comidas	28.0%	Escuchar radio	22.7%
8 - 9 p.m.	Tejidos	35.3%	Tejidos	46.2%	Tejidos	33.3%
9 - 10 p.m.	Tejidos	57.1%	Tejidos	57.1%	Tejidos, Costura y Tejido	57.1%
10 - 11 p.m.	Tejidos, Costura y Tejido	100.0%	Tejidos, Costura y Tejido	100.0%	Costura y tejido	66.7%
11 - 12 p.m.		0.0%		0.0%		0.0%

Fuente: Encuesta realizada en Bambamarca en Enero de 1996.

Elaboración: Propia

Nota: 1) Cada hora tiene un determinado número de respuestas.

2) De cada actividad en 1 hora, se ha tomado la actividad que más se repite (la que tiene una mayor frecuencia por cada hora).

3) %: La actividad que más se repite (2)/Número de respuestas(1). Significa la participación relativa de la actividad de mayor frecuencia en relación al total de actividades desarrolladas por/en cada hora.

Asumiendo que la mujer se levanta a las 6 de la mañana<sup>15</sup> y se acuesta a las 10, estaríamos asumiendo una jornada laboral de 16 horas diarias en promedio.

Al analizar la distribución general del tiempo de la mujer jefa de hogar se concluye que en un día de cosecha las actividades productivas llegan al 62.5%, las reproductivas al 37.5%. Para un día de siembra las tareas productivas absorben el 60.5% del tiempo, seguido con las

<sup>15</sup> Información verificada en el Taller con Mujeres Campesinas realizado en Bambamarca en Marzo de 1996.



reproductivas en un 39.5%. El patrón para un día ordinario es 57.5%, 37.5% y 5%, respectivamente (ver cuadro No 6).

En un estudio con 80 mujeres en el valle de Ica, usando la misma metodología se encontró que la extensión de la actividad laboral es de 16 horas con 59 minutos. Este resultado no hace sino ratificar lo señalado por Carr y Sandhu (1988, en Zevallos 1994), quienes registraban un promedio de 16 horas para las mujeres rurales del Tercer Mundo. En este caso, esta duración tan larga no puede extenderse más por restricciones biológicas; las horas dedicadas al sueño no llegan, en promedio, a siete (Zevallos, 1994:83).

**CUADRO No 6**  
**Distribucion del tiempo de la mujer**  
**Extension de la jornada laboral: Mujeres jefas del Hogar**

Categoría de Actividades	Día de Cosecha			Día de Siembra			Día Ordinario		
	H	M	Horas %	H	M	Horas %	H	M	Horas %
<b>Productivas</b>	<b>12</b>	<b>30</b>	<b>62.5%</b>	<b>11</b>	<b>30</b>	<b>60.5%</b>	<b>11</b>	<b>30</b>	<b>57.5%</b>
Agrícolas	9	0	45.0%	8	0	42.1%	0	0	0.0%
Pecuarías	1	0	5.0%	1	0	5.3%	7	9	35.8%
De transformación	2	30	12.5%	2	30	13.2%	4	20	21.7%
<b>Reproductivas</b>	<b>7</b>	<b>30</b>	<b>37.5%</b>	<b>7</b>	<b>30</b>	<b>39.5%</b>	<b>7</b>	<b>30</b>	<b>37.5%</b>
Domésticas	6	0	30.0%	5	15	27.6%	7	15	36.3%
Necesidades personales	1	30	7.5%	2	15	11.8%	0	15	1.3%
<b>Descanso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5.0%</b>
Tiempo libre	0	0	0.0%	0	0	0.0%	1	0	5.0%
<b>Total de horas</b>			<b>(20)</b>			<b>(19)</b>			<b>(20)</b>

Nota: H es horas y M es minutos.

Fuente: Encuesta realizada en Bambamarca en Enero de 1996.

Elaboración: Propia.

Al indagar sobre la participación de los padres en las decisiones del hogar obtuvimos el siguiente resultado que muestra los indicadores de gestión. La mujer, dada la ausencia o limitada presencia de esposo, participa activamente no sólo en las decisiones domésticas, sino en aquellas de tipo productivo como la distribución de la producción, el pastoreo, en la artesanía, en el comercio en pequeña escala, entre otras.

Entre las actividades de mayor participación de la mujer destacan: uso de las parcelas agrícolas (44% de los casos), el control de la economía/ingresos (72.7%), las decisiones de educación (62.1%), compra de vestido (63.6%), venta de productos (78.6%), la decisión de la migración familiar (61.5%), responsabilidad en los gastos generales (67.7%), y venta de productos pecuarios (65%).

La información presentada nos permite tener una idea más precisa sobre las características de los hogares pobres dirigidos por mujeres. Para el caso de economía campesina, donde la agricultura es la actividad principal, el trabajo en la chacra resulta clave para la alimentación familiar y la generación de ingresos que serán destinados a la compra de un canasta de

consumo. A partir de los datos del Censo Agropecuario se identifica el limitado acceso de estas familias a componentes de una tecnología moderna. Este hecho se ve reflejado en bajos niveles de productividad cuando se compara con el total de hogares.

El análisis del tiempo de la mujer productora mostró que son importantes las horas dedicadas a las tareas productivas y al mantenimiento del hogar, siendo limitado el tiempo de recreación.

Una vez desarrollado el perfil de la mujer jefa de hogar interesa conocer cómo se alteran las decisiones de producción, generación de ingresos y uso del tiempo cuando comparamos los resultados de las donaciones de alimentos versus programas productivos. Para ello presentaremos en la siguiente sección un modelo microeconómico que incorpora algunas de las características de estos hogares.

#### **4.- Un Modelo de Interpretación.**

El modelo desarrollado considera la asignación del tiempo de la mujer en tres actividades: El trabajo en la chacra, las tareas reproductivas y el descanso. Se asume un nivel mínimo de alimentos que deben ser producidos en la finca familiar. Además, hay rigidez en la distribución del tiempo de la mujer jefa de hogar, es decir, ya están definidas las horas dedicadas a las actividades domésticas.<sup>16</sup> Esto se puede justificar porque se asume fijo en el corto plazo el número de hijos a atender y la tecnología doméstica disponible como el equipo y los utensilios empleados en las tareas de cocina, limpieza, lavado, recolección de agua, leña, entre otras.

En ese contexto se discute cuál es la mejor intervención para mejorar los ingresos y el nivel de bienestar de la mujer rural jefa de hogar (aumento de las horas de descanso), a partir de la evaluación de las políticas de asistencia alimentaria y de los programas productivos (asistencia técnica, crédito, entre otros).

#### **Condiciones de Producción**

En el corto plazo asumiremos que el factor variable es la mano de obra, medido en términos de las horas dedicadas a la finca.

La extensión de la finca está dada así como la tecnología (uso de fertilizantes, semilla, asistencia técnica, sistemas de irrigación, etc).

La ecuación (1) representa la función de producción de alimentos, dependiendo de las horas dedicadas al trabajo ( $L_1$ ), del tamaño de finca y de la tecnología empleada.

---

<sup>16</sup> En las sociedades campesinas existe rigidez en la división de tareas entre hombres y mujeres (Elis,1988). El patrón predominante es que el hombre tenga una mínima participación en el cuidado de los niños y en el mantenimiento diario del hogar.

$$Q = Q(L_1, \text{Tecnología}, \text{Tierra}) \quad (1)$$

La función exhibe rendimientos marginales decrecientes de la mano de obra, es decir  $Q' > 0$  y  $Q'' < 0$ .

### **Función de Utilidad**

Si el nivel de producción es mayor al mínimo de subsistencia,  $Q^*$ , entonces la campesina tendrá la opción de elegir entre adquirir más ingresos o dedicarse al descanso. Esto significa que mientras no se garantice la reproducción de la unidad familiar no habrá tiempo libre.

Si la producción es mayor a  $Q^*$  se podrá vender el exceso de alimentos lo cual genera un ingreso extra que puede ser utilizado para la compra de bienes industriales destinados al consumo de la familia o a la actividad agrícola.

Sólo en esta última situación la mujer jefa de hogar tendrá la posibilidad de elegir entre la utilidad que le ofrece el ingreso extra (I) y las horas de descanso ( $L_o$ ). Estas opciones se ven reflejadas en la función de utilidad, ecuación (2).

$$U = U(I, L_o) \quad (2)$$

En relación a las restricciones de tiempo y de producción, el problema que tiene que resolver la mujer jefa de hogar es cómo llegar al máximo nivel de utilidad o satisfacción proveniente del ingreso extra (I) y de las horas de descanso ( $L_o$ ). Para cumplir este objetivo económico se deben tomar en cuenta las siguientes restricciones: que la producción de alimentos sea superior al mínimo de subsistencia, que el tiempo total ( $L_t$ ) se distribuya entre las horas de trabajo en la chacra ( $L_1$ ), las horas de descanso ( $L_o$ ) y las horas de trabajo doméstico ( $L_h$ , que ya están definidas a priori). Además, el ingreso extra, I, se define a partir de un nivel de producción de alimentos superior a  $Q^*$ .

La ecuación (3) indica la función de utilidad con las restricciones de producción (4), de tiempo (5) y la función de ingresos extra (6).

$$\text{Max } U = U(I, L_o) \quad (3)$$

s.a.  $Q \geq Q^*$  min, donde:

$$Q = f(L_1) \quad (4)$$

$$L_t = L_o + L_1 + L_h \quad (5)$$

$$L_d = L_t - L_h = L_o + L_1$$

Donde  $L_d$ , indica la disponibilidad de tiempo, una vez que se descuenta las horas de trabajo doméstico, que debe ser distribuido entre el trabajo en la chacra y el descanso.

$$I = P^*(Q - Q^*) \quad (6)$$

Donde P = Precio de los alimentos, se asume que la productora es precio aceptante en el

mercado de alimentos, para facilitar el análisis asumiremos que el precio es igual a la unidad.

Las variables endógenas, aquellas que el modelo debe definir son  $L_o$ ,  $L_1$ ,  $Q$  e  $I$ . Las variables exógenas son la extensión de la finca, la tecnología, el requerimiento mínimo de alimentos, el tiempo dedicado a las actividades del hogar y el tiempo total.

Para llegar a definir la condición de maximización, se formará el Lagrangiano que incluye a la función objetivo y a las restricciones. Al hallar las derivadas parciales con respecto a  $L_o$ ,  $L_1$ ,  $\lambda_1$  y  $\lambda_2$  se obtienen:

$$Z = U(I, L_o) + \lambda_1(L_d - L_1 - L_o) + \lambda_2(Q^* - Q)$$

$$\frac{\partial Z}{\partial L_1} = \frac{\partial U}{\partial I} \frac{\partial I}{\partial L_1} - \lambda_1 - \lambda_2 \frac{\partial Q}{\partial L_1} = 0$$

$$\frac{\partial Z}{\partial L_o} = \frac{\partial U}{\partial L_o} - \lambda_1 = 0$$

$$\frac{\partial Z}{\partial \lambda_1} = L_d - L_1 - L_o = 0$$

$$\frac{\partial Z}{\partial \lambda_2} = Q^* - Q = 0$$

Resolviendo el problema de la productora, llegamos a definir la siguiente condición de equilibrio:

$$\frac{\partial Q}{\partial L_1} = \frac{\partial U / \partial L_o}{[\partial U / \partial I - \lambda_2]} \quad (7)$$

¿Qué representa la regla de equilibrio? Nos indica que los niveles de tiempo e ingreso dedicado al descanso se determinan subjetivamente, de acuerdo a las preferencias entre tiempo de descanso e ingreso de las mujeres.

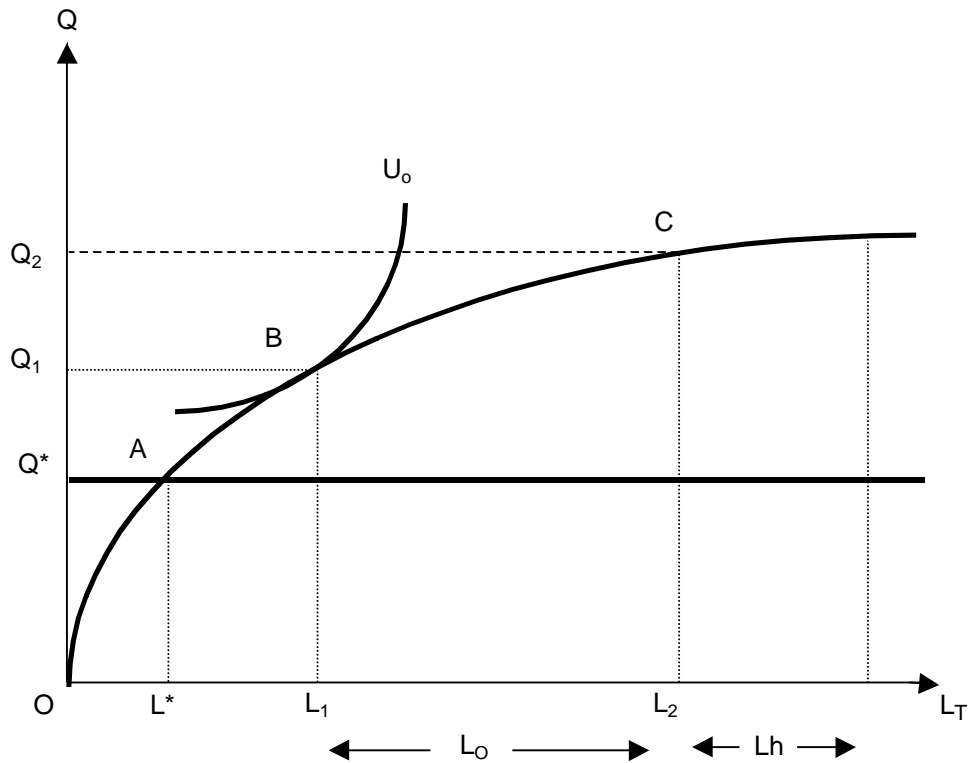
La productividad marginal del trabajo es igual a la relación marginal de sustitución entre ingreso y tiempo libre una vez que se haya alcanzado un nivel de producción mayor al de

subsistencia.

El significado de la condición de equilibrio se puede apreciar en el gráfico 1.

GRAFICO No. 1

ASIGNACION DEL TIEMPO DE LA MUJER RURAL JEFA DEL HOGAR



En el eje vertical se considera las unidades físicas de alimentos producidos en el hogar. En el eje horizontal se mide las horas disponibles de la mujer jefa de hogar,  $L_T$ , de las cuales  $L_h$  son destinadas al trabajo doméstico. Debido a que se debe asegurar el mínimo de subsistencia familiar al nivel de  $Q^*$ , la productora trabajará por lo menos  $L^*$  horas en la chacra.

La función de utilidad tendrá sentido solamente si el nivel de producción es superior al mínimo de subsistencia. En ese contexto la mujer puede elegir entre el ingreso extra y las horas de

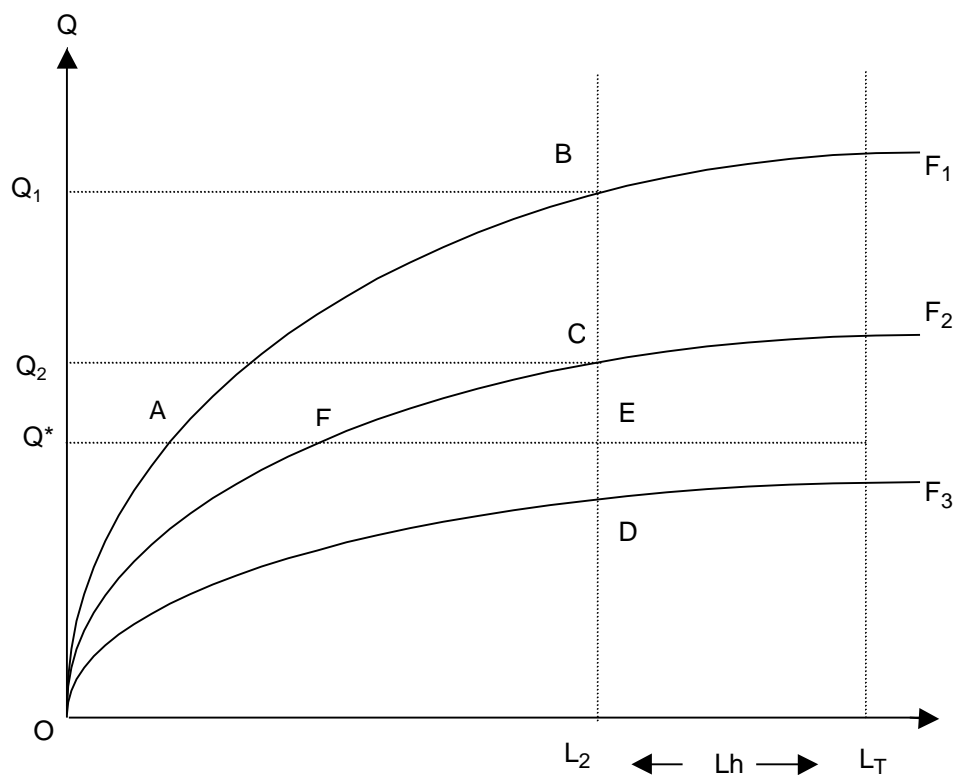
descanso. Es así que la zona de elección se define entre AC. Si ella se ubica en A significa que dedica el mayor tiempo al descanso ( $L_2 - L^*$ ). La producción será  $Q^*$  y no tiene ingresos. Si por el contrario ella se ubica en C, obtiene el máximo nivel de ingreso extra al vender ( $Q_2 - Q^*$ ) y no dispone de horas para descansar.

Si asumimos una situación intermedia como la del punto B, entonces las horas dedicadas a la producción en la finca son  $L_1$ , se obtiene  $Q_1$  de alimentos, el tiempo de descanso llega a ( $L_2 - L_1$ ) y el ingreso extra se obtiene de la venta de ( $Q_1 - Q^*$ ).

Tomando como base las características de los hogares dirigidos por mujeres, veamos cómo se altera la distribución de su tiempo y los niveles de ingreso extra cuando cambian las condiciones de producción. En el gráfico 2 se presentan tres funciones alternativas de producción.

GRAFICO No. 2

EFFECTOS DE CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE PRODUCCION



La función  $F_1$  corresponde a una situación de uso óptimo de los factores, cualquier punto de la función indica el máximo nivel de producto que se puede alcanzar por cada hora trabajada en la finca familiar. Por el contrario, las funciones  $F_2$  y  $F_3$  representan funciones sub-óptimas. Asumiremos que hubo modificaciones en algún parámetro de la función de producción como dificultades climatológicas o restricciones financieras que impidan acceder a todos los componentes del paquete tecnológico, por ejemplo semillas mejoradas, fertilizantes o deficiencias en el manejo de los sistemas de riego.

Claramente la función  $F_3$  muestra un mayor deterioro de la productividad de la mano de obra comparada con  $F_2$ .

Lo que interesa conocer es cómo afecta un cambio adverso en las condiciones de producción

a la distribución del tiempo de la mujer y a las posibilidades de generar ingresos extras.

Analizando la función  $F_2$  se observa que ahora el requerimiento de horas de trabajo para llegar al mínimo de subsistencia alcanza el segmento  $Q^*F$ . La mujer sólo dispone de FE horas de descanso como máximo. Si por el contrario ella decide trabajar hasta  $L_2$ , el máximo ingreso que puede obtener es  $(Q_2 - Q^*)$ , menor al que hubiese obtenido si trabajara con la función  $F_1$ .

En conclusión, con la actual situación la mujer jefa de hogar trabaja más horas en la finca, disminuye la producción de alimentos y si requiere de ingresos extras la única alternativa posible es trabajar el mayor tiempo posible en la finca, no dedicando ningún tiempo al descanso.

Veamos las condiciones de la mujer jefa de hogar si se considera la función  $F_3$ . El contexto en que se realiza la producción es muy desventajoso. El deterioro en la producción y productividad lleva a que aún dedicando todo el tiempo permitido al trabajo en la chacra,  $L_2$ , el nivel de alimentos alcanzado (Ver el punto D) es inferior al requerimiento mínimo para el consumo de la familia. Las horas dedicadas al trabajo doméstico no se pueden alterar. Estamos así en un escenario perverso para el hogar. Sus posibilidades de reproducción simple no están garantizadas por el estado actual de las condiciones de producción.

¿Cómo resolver este problema? Las soluciones se dan desde los mismos grupos afectados, la organización de comités de madres, vaso de leche, entre otros, ayuda a la familia a completar los requerimientos mínimos de alimentación. Si se recuerda que la familia campesina diversifica actividades, es posible intuir que la producción ganadera, el ingreso asalariado y/o transferencias (principalmente de los hijos u otros miembros del hogar) ayuden a alcanzar el nivel de subsistencia.

Además, se puede considerar la ejecución de programas de asistencia alimentaria, financiados tanto por entidades públicas como privadas, que ofrecen a la familia una dotación de alimentos. En el caso del gráfico 2, la transferencia será el segmento ED, de esa forma se llega a  $Q^*$ . Si bien con este tipo de intervención se ha logrado resolver el problema alimentario de manera inmediata, ha dejado a la mujer jefa de hogar sin opción para adquirir ingresos y todo su tiempo lo dedica al trabajo en la chacra. Si se asume que estos programas de transferencia de alimentos son de corta duración, cuando se llegue a su etapa final no se hará más que pasar del punto E al D. Es decir, nuevamente aparece el serio problema de cómo garantizar la seguridad alimentaria del hogar.

En este contexto, la mejor alternativa es realizar programas orientados a modificar las actuales restricciones que enfrentan las mujeres en el ámbito productivo. Es decir, siguiendo la lógica del modelo, propiciar el traslado de la función de producción de  $F_3$  a  $F_2$  o incluso llegar a  $F_1$ .

Aquí el contenido de las políticas obligaría por ejemplo, a ofrecer mejoras en el paquete tecnológico, aumentar la provisión de semillas, fertilizantes, construcción de sistemas de regadío, proveer asistencia técnica, fondos de créditos, entre otros<sup>17</sup>. El impacto de estas

---

<sup>17</sup> Claramente se necesita una mayor discusión sobre los componentes de lo que estamos llamando



medidas es trasladar la función de producción, lo que ayudaría a aumentar el nivel de producción, a generar ingresos extras y la mujer podría alterar la distribución de su tiempo, incluyendo horas de descanso.

Con relación al uso del tiempo, resulta importante disminuir las horas dedicadas al trabajo doméstico,  $L_h$ , mediante la provisión de servicios públicos en el área rural (agua, desagüe, electricidad) lo que unido a cambios en los equipos de preparación de alimentos, facilitarían reducir las horas dedicadas al mantenimiento del hogar. Esta situación llevaría a incrementar el tiempo disponible, el que dependiendo de las preferencias de la productora se destinaría al trabajo en la finca con el efecto de aumentar la producción y el ingreso, o por el contrario ese tiempo "ganado" se dedicaría al descanso.

## **5.- Conclusiones**

El objetivo del documento fue discutir los efectos de la asistencia alimentaria en los hogares rurales pobres dirigidos por mujeres. De acuerdo a los resultados del Censo Agropecuario de 1994, este tipo de hogares alcanza al 20% del total y constituye uno de los sectores más pobres del país. Esta situación los convierte en uno de los "grupos objetivos" de los programas de asistencia alimentaria implementados por las instituciones del gobierno.

Se desarrolló un modelo microeconómico que considera la asignación del tiempo de la mujer en tres actividades: el trabajo en la chacra, las tareas domésticas y el descanso. Se asume un nivel mínimo de alimentos que deben ser producidos en la finca familiar. Además, las horas dedicadas a las actividades domésticas están dadas.

A partir del estudio de los hogares rurales pobres dirigidos por mujeres y al evaluar teóricamente el impacto de los programas de asistencia alimentaria versus los programas productivos, se puede concluir que los programas sociales asistencialistas al ser intervenciones temporales, resuelven los problemas inmediatos ocasionados por el efecto de las políticas macroeconómicas. Si se limitan al corto plazo no tienen suficiente impacto en eliminar la situación de pobreza de las familias, para esto se requiere políticas sociales integrales. Especialmente aquellos que permitan mejorar las condiciones de producción agrícola (cambio tecnológico, crédito, infraestructura, entre otros). Ambos tipos de políticas pueden complementarse en el tiempo. Es decir, una donación de alimentos podría ser la primera etapa que garantice a la familia llegar a satisfacer sus necesidades mínimas de alimentación. En una segunda etapa, esta medida de corto plazo podría ser reemplazada por programas integrales de desarrollo que permitan a la mujer campesina aumentar la producción de alimentos, acceder a mayores ingresos y a reasignar mejor su tiempo.

---

"programas productivos". De la evidencia empírica mostrada, especialmente a partir de la información del Censo Agropecuario de 1994, hemos podido conocer algunas restricciones productivas de estos hogares. Para una mejor identificación de las necesidades de estas familias campesinas pobres se necesita efectuar diagnósticos de casos para conocer sus demandas de inversiones productivas. Este documento intenta ser principalmente un ejercicio teórico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDERSON,J.(1994) "Género e identidad en culturas marcadas". En Revista Peruana de Ciencias Sociales. Vol. 2, No.1. Lima: Fomciencias.
- AYUDA EN ACCION (1992) "Bambamarca: rondas campesinas y desarrollo rural: diagnóstico socio-económico".
- BEJAR,H.(1995) "La política social peruana entre 1990 y 1995" en Socialismo y Participación. Lima: CEDEP.
- CAMPAÑA,P. (1982) "Mujer, trabajo y subordinación en la Sierra Central del Perú" en León M. (editora) Las Trabajadoras del Agro. Vol. II. Bogotá: Asociación Colombiana para el estudio de la población (ACEP).
- ELLIS,F. (1988) Peasant Economics:Farm Households and Agrarian Development. Cambridge: Cambridge University Press.
- GONZALES,E. (1996)El Ajuste Estructural y los Campesinos. Lima:IEP
- INSTITUTO CUANTO (1995). Retrato de la Familia Peruana. Niveles de Vida,1994. Lima: I.C., Unicef.
- MONCADA,G. (1996) "El perfil de la pobreza en el Perú 1994: Método de estimación y resultados" en ¿Cómo estamos?. Análisis de la Encuesta de Niveles de Vida. Moncada,G. y Webb,R. (editores). Lima: Instituto Cuánto y UNICEF.
- ZEVALLOS,E. (Compiladora), (1994) De la Costa a la Sierra.Mujer Campesina. Lima: Stilo Novo y Cedep.